



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA  
CORPORACIÓN, EL DÍA 17 DE ENERO DE 2013**

---

Presidente: D. Juan Sevillano Jiménez

Grupo Socialista

D. Álvaro Moreno Díaz  
D<sup>a</sup>. Raquel Gutiérrez Ramírez  
D. Antonio Peral Cervera  
D<sup>a</sup>. Rocío Andrades Herráiz

Grupo Popular

D. Fernando García Navarro  
D<sup>a</sup>. Raimunda Díaz Medina  
D. José Ángel Muñoz Pozo  
D. Juan Manuel García Rivas

Grupo IULV-CA

D. Francisco Luis Garrido González  
D<sup>a</sup>. Noemí Palomares Gordillo  
D<sup>a</sup>. Eva María Pérez Corrales  
D. Hugo Palomares Beltrán

Secretario: D. José Antonio Piña Pavón

---

En la Villa de Bornos (Cádiz), siendo las 19:00 horas del día diecisiete de enero de dos mil trece, en el Salón de Actos de la Casa Palacio de los Ribera, lugar de celebración de sesiones por acuerdo del Pleno en sesión del día 18 de enero de 1996, se reúnen, en primera convocatoria, los Ediles arriba relacionados, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde D. Juan Sevillano Jiménez, asistido por el Secretario accidental D. José Antonio Piña Pavón, que certifica.

Una vez comprobada la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, procediéndose a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**PUNTO PRIMERO: ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El Sr. Presidente pregunta a los presentes si desean realizar alguna manifestación o aclaración con respecto al acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria del día 20 de diciembre de 2012, que fue distribuida conforme a las reglas de funcionamiento establecidas por el Pleno en su sesión de 30 de junio de 2011.

Por parte del Sr. García Navarro que en el primer párrafo de la página 15 del acta, relativo a Moción del grupo socialista relativa a las tasas judiciales donde dice "... las reclamaciones inferiores a mil euros...", debe decir: "... las reclamaciones inferiores a dos mil euros..."

No produciéndose intervenciones, se somete a votación la aprobación del acta resultando aprobada por unanimidad.

**PUNTO SEGUNDO: URGENCIAS**

**2.1. MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA, SOBRE PRÓRROGA DEL PROGRAMA PREPARA DIRIGIDO A LAS PERSONAS QUE AGOTAN SU PRESTACIÓN POR DESEMPLEO**

De orden de la Presidencia, el Secretario da lectura a la siguiente moción:

*El paro es el principal problema de los españoles. 2012 ha cerrado el año con 426.364 parados más y 787.240 afiliados menos a la seguridad social. La actuación del gobierno agrava día a día este problema y sus consecuencias son cada vez más negativas para los ciudadanos, cada nueva previsión del gobierno establece un nuevo record de parados.*

*Según los datos de afiliaciones a la Seguridad Social, hemos pasado de destruir 1.000 empleos al día en 2011, a destruir 2.000 en 2012.*



## Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

*El paro sube y la cobertura por desempleo ha bajado del 70% al 63% con los últimos datos del mes de octubre. La reforma laboral, aprobada por el Gobierno del PP, al abaratar y facilitar el despido en tiempos de crisis, está provocando una sangría insoportable en términos de empleo.*

*En contra de las recomendaciones del Consejo Europeo, los Presupuestos Generales del Estado han significado un recorte drástico de las políticas activas de empleo, especialmente las transferencias a las CCAA, con reducciones de más de 1.700 millones de euros, un 54%. Estos recortes se llevan por delante las políticas de ayuda a los desempleados en su búsqueda de empleo, pues afectan a los programas de orientación, formación y recualificación.*

*El real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria de fomento de la competitividad cercena de forma descomunal la protección de los desempleados al suprimir subsidios especiales para los mayores de 45 años, al elevar la edad de 52 a 55 años, y al expulsar de la Renta Activa de Inserción a prácticamente el 90% de sus beneficiarios. Cientos de miles de desempleados se verán sin protección alguna en los próximos meses.*

*Las políticas del Gobierno están provocando la fractura social de España: más paro, menos protección, menos derechos, y contra toda recomendación comunitaria, menos políticas activas para favorecer la empleabilidad de los parados.*

*En este contexto la continuidad del programa PREPARA tal como estaba concebido en el Real Decreto-Ley 1/2011 es una necesidad de primer orden. Este programa ha mostrado largamente su eficacia y ha propiciado la mejora de la empleabilidad de más de 450.000 desempleados. Este programa se apoya en una combinación de medidas activas de orientación, formación y recualificación al tiempo que facilita una ayuda de renta a la persona desempleada.*

*No podemos permitir que el Plan PREPARA desaparezca en las circunstancias actuales, porque es la única fuente de subsistencia de los ciudadanos que agotan el desempleo y que no tienen nada más que esos 400 € para poder vivir.*

*Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Socialista del Ayuntamiento de Bornos propone para su aprobación los siguientes*

### **ACUERDOS**

*PRIMERO: Con el fin de garantizar la transición al empleo, alcanzar una mayor coordinación entre las políticas activas de empleo y las ayudas económicas de acompañamiento y evitar la exclusión social, instar al Gobierno de España a prorrogar el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su prestación por desempleo, tal como ha sido regulado en el Real Decreto-Ley 1/2011, en al menos seis meses más a partir del mes de febrero de 2013.*

*SEGUNDO: Dar traslado del presente acuerdo al Ministerio de Empleo y Seguridad Social.*

Sometida a votación la apreciación de la urgencia, resultó aprobada por unanimidad.

El Sr. García muestra su total desacuerdo con la exposición de motivos de la moción presentada por considerar dichas afirmaciones inciertas y políticas y de no reconocer la realidad, manifestando que la Junta de Andalucía es la que realmente está efectuando recortes, incluso 10 veces más que el Gobierno de la Nación, sobre todo en servicios sociales y sanidad.



## Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

Manifiesta que el grupo popular se va a abstener en la votación por este motivo y termina diciendo que está convencido de que el Gobierno Central va a prorrogar el programa.

El Sr. Garrido González, del grupo IULV-CA, anuncia el voto favorable de su grupo por considerar correcta la propuesta, más allá de que el grupo popular haya expuesto sus motivos en contra.

### VOTACIÓN

Concluido el debate, se somete a votación la propuesta, con el siguiente resultado:

Nº legal de miembros de la Corporación	13	G. Socialista	G. Popular	G. IULV-CA
Presentes	13	5	4	4
Votos a favor	9	5		4
Votos en contra	0			
Abstenciones	4		4	

Por lo tanto, el Pleno de la Corporación adopta por mayoría el acuerdo anteriormente expresado.

### 2.2. MOCIÓN DEL GRUPO IULV-CA, SOBRE PARALIZACIÓN DE DESAHUCIOS Y ADHESIÓN AL CONVENIO DEL PROGRAMA ANDALUZ EN DEFENSA DE LA VIVIENDA

El Portavoz de IULV-CA, Sr. Garrido González, manifiesta que ha remitido a los otros dos grupos políticos una moción referente a la paralización de desahucios y adhesión al convenio del programa Andaluz en defensa de la vivienda.

El Portavoz del grupo popular, Sr. García Navarro, toma la palabra para decir que la moción fue presentada después de la reunión de la Junta de Portavoces y que, según pacto existente entre todos los grupos políticos del Ayuntamiento, este asunto no debe ser tratado en esta sesión, máxime si tenemos en cuenta que lo que se recibió unas horas antes del Pleno fue un borrador del convenio. En consecuencia su grupo va a votar en contra de la inclusión de la moción en el Orden del Día de la sesión.

Interviene el Sr. Alcalde para decir que su grupo, dada la importancia y trascendencia de la moción, va a votar a favor de su inclusión, aunque manifiesta que debió ser presentada antes de la reunión de la Junta de Portavoces.

El Sr. Garrido González insiste en la importancia de la moción y por su trascendencia decide retirarla para volver a presentarla en el próximo Pleno.

Interviene por último el Sr. García Navarro para decir que considera un acierto la moción, pero que deberían perfilar en el convenio varios de sus puntos, para intentar llegar a un acuerdo entre todos los grupos representados en el Ayuntamiento.

### PUNTO TERCERO: CONTROL DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

#### 3.1. ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS

Desde el 7 de diciembre pasado ha sido dictados por la Alcaldía y Concejales delegados los decretos que van desde el núm. 1791/2012, de 7 de diciembre al 1850/2012, de 28 de diciembre y del 1/2013, de 2 de enero al 26/2013 de 14 de enero.

Organización administrativa y personal	14
Padrón de Habitantes	6



# Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

Licencias urbanísticas	16
Disciplina urbanística	2
Órdenes de ejecución	1
Ayudas económicas de carácter social	2
Gestión tributaria	20
Compensación deudas tributarias	1
Fraccionamiento deudas tributarias	2
Infracciones ordenanzas municipales	13
Transferencia de crédito	1
Generación de crédito	1
Tráfico urbano	1
Ejecución alternativa de sanciones	3
Autorización acceso a expedientes miembros corporación	1
Bienes municipales	2
Número total de Decretos	86

Las mencionadas resoluciones han sido remitidas a la Subdelegación del Gobierno de la Nación, a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, así como a los miembros de la Corporación en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno en sesión de 30 de junio de 2011

### **3.2. JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Desde el 11 de diciembre pasado, por la Junta de Gobierno Local se han celebrado dos sesiones: las de 26 de diciembre de 2012 y 8 de enero de 2013.

Contratación Administrativa	3
Solicitud de subvención	3
Aprobación de Proyecto	2
Bienes municipales	1
Responsabilidad Patrimonial	2
Bonificación ICIO	1
Subvenciones excepcionales	5
Número total de resoluciones de la Junta de Gobierno Local	17

Las mencionadas resoluciones han sido remitidas a la Subdelegación del Gobierno de la Nación, a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, así como a los miembros de la Corporación en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno en sesión de 30 de junio de 2011.

### **PUNTO CUARTO: RUEGOS Y PREGUNTAS**

#### RUEGOS DEL GRUPO POPULAR

Formulados por el Sr. García Navarro y contestadas por el Sr. Presidente.

1º. Ante la situación de crisis que padecemos, el Ayuntamiento de Bornos debe jugar un importante papel en la búsqueda de soluciones a la misma, que redunde en el desarrollo del municipio y sus vecinos. También los representantes políticos de nuestro pueblo tenemos la obligación de alcanzar acuerdos de consenso, por encima de intereses partidistas, para contribuir al bienestar de los vecinos. Hemos de tener en cuenta que el PSOE e Izquierda Unida gobiernan en la Junta de Andalucía y el Partido Popular en la Diputación Provincial y el Gobiernos Central. Por todo ello, el Grupo Municipal Popular efectúa el siguiente ruego:

- Que el Sr. Alcalde convoque una reunión de los portavoces de los grupos municipales del Ayuntamiento de Bornos, para iniciar un proceso de diálogo y compromiso firme, encaminado



## Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

### Secretaría

a consensuar entre los tres grupos un "Pacto por Bornos", en el que se determinen las acciones, iniciativas y medidas concretas que se consideren oportunas dirigidas a generar empleo entre los vecinos de nuestro municipio.

Aclara el Sr. García Navarro que por encima de intereses partidistas los tres grupos municipales deben unir fuerzas para resolver los problemas de los vecinos de la localidad. Para ello pide al Sr. Presidente que se convoquen periódicamente reuniones de los portavoces y en las que cada grupo proponga un asunto a tratar con el fin de solucionar dicho problema.

El Sr. Presidente informa que para la reunión con el Delegado de Fomento y Vivienda para tratar el tema de las viviendas de Coto de Bornos están convocados todos los grupos municipales, y que está de acuerdo en crear una Comisión donde estén representados dichos grupos.

El Sr. Garrido González, del grupo IULV-CA termina diciendo que ya su grupo propuso la creación de esta Comisión en el Pleno de noviembre pasado.

#### RUEGOS DEL GRUPO IULV-CA

Formulados por el Sr. Garrido González.

1º. Ruego se busquen fórmulas para ayudar y asesorar a aquellos ciudadanos que necesiten buscar trabajo en el extranjero.

2º. Ruego se busque solución a la escombrera que hay detrás el campo de fútbol.

3º. Ruego se estudie la posibilidad de crear huertos sociales en nuestro municipio.

4º. Ruego que se amplíe el horario de la biblioteca en los meses de enero, febrero, junio y septiembre para que los estudiantes puedan hacer un mayor uso de ésta en las épocas de exámenes.

5º. Ruego que facilite a bornichos y cotenses la posibilidad de poder tomar la palabra en los plenos y exponer sus opiniones, reivindicaciones y/o críticas como ejercicio de transparencia democrática.

6º. Ruego se repare la tela metálica del nuevo campo de fútbol. Hay un orificio que permite la entrada a las instalaciones facilitando así un posible robo.

7º. Ruego se limpie y se mantenga cuidada la zona del embarcadero en general y el camping en particular.

8º. Ruego se estudie la posibilidad de abrir la oficina de turismo por las tardes y los fines de semana.

9º. Bornichos y cotenses nos han transmitido su malestar por las dudas que poseen por el nuevo procedimiento para la elección de los peones y oficiales que van a participar en el PROFEA (antiguo PER). Por ello, ruego que se adopten las siguientes medidas:

- Realización de una campaña informativa que explique cada uno de los detalles de este procedimiento y quiénes son las instituciones responsables para ejecutarlo.
- Transmitir de forma institucional junto al resto de partidos y sindicatos que lo consideren conveniente, la necesidad de apostar por el reparto del trabajo entre los desempleados. Además, debe incluirse la apuesta por una gestión desde la Mancomunidad de la Sierra de Cádiz, como institución más cercana que pueda administrar de una mejor forma este asunto.

#### PREGUNTAS DEL GRUPO POPULAR



## Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

Formuladas por el Sr. García Navarro y contestadas por el Sr. Presidente.

1ª. ¿Cuántos jornales ha dado el Ayuntamiento durante el año 2012, desglosado por meses?

Estos datos puede usted consultarlos en el Negociado de Personal del Ayuntamiento.

2ª. Ante la pregunta efectuada por este grupo Municipal en el último pleno de si ¿Piensa establecer alguna bolsa de empleo para los vecinos de nuestro pueblo?, el Sr. Alcalde contestó literalmente: "Estamos pensando en ello". Pregunto:

1. ¿Lo ha pensado ya o continúa meditándolo?

Este tema lo trataremos en la próxima reunión de la Comisión Local de Empleo.

2. ¿Considera conveniente para los parados de nuestro pueblo que lo mejor es tener que venir varias veces al despacho del alcalde a pedir trabajo, en vez de repartir el trabajo del ayuntamiento con criterios objetivos y sin privilegios?

Este Alcalde tiene un gran respeto por los trabajadores y desempleados de nuestro pueblo, y el trabajo que se da se reparte con criterios objetivos y sin ningún privilegio para nadie, y siempre con el informe previo de la Trabajadora Social.

3ª. ¿Qué programas está desarrollando actualmente el Ayuntamiento para los que están contratados trabajadores laborales?

- El programa de ayuda a domicilio.
- Ludoteca.
- Mayores activos.

4ª. ¿Va a suprimirse alguno de esos programas a los que se refiere la pregunta anterior, con el consiguiente despido de los trabajadores afectados?

Estos programas han sido prorrogados recientemente y no va a producirse ningún despido en relación con los mismos.

5ª. ¿Ha sido condenado el Ayuntamiento por despedir de manera improcedente a algún trabajador municipal? ¿Qué cantidad debe pagar el Ayuntamiento por los despidos?

Se ha llegado a un acuerdo con Dª. María Dolores López Lara, en relación con el cumplimiento de la sentencia de 16 de mayo de 2012. En cuanto a los datos económicos, puede usted consultarlos en la Intervención municipal.

6ª. Mediante Decretos de Alcaldía números 5, 6 , 7 y 8 de 2013 de fecha 4 de enero, se acuerda iniciar expediente para declarar nulos los premios a la constancia concedidos y abonados a cuatro trabajadores del Ayuntamiento. ¿Por qué motivo se va a exigir a esos trabajadores que devuelvan el importe percibido, el cual fue reconocido hace más de un año respecto a tres de ellos?

Se ha iniciado de oficio la apertura de expediente con objeto de declarar la nulidad del acto porque, según informa la Asesoría Jurídica de la Diputación, podría producirse un incremento salarial y por tanto incumplirse lo establecido en la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011, que determinó que las retribuciones del personal al servicio del sector público no experimentarían ningún incremento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2010 y el R.D. Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.

7ª. Respecto del Proyecto OLA para la reparación de centros educativos:

1. ¿Por qué no se beneficia el Colegio San Isidro Labrador de las ayudas procedentes del Plan Ola para la reparación de colegios de nuestra localidad?



## Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

Desconocemos si la dirección del centro ha solicitado algún tipo de mejoras.

2. ¿Considera que no necesita reparaciones?

Consideramos que este centro necesita algunas reparaciones, al igual que las necesitaba cuando usted gobernaba.

8ª. Respecto del aval bancario en poder del Ayuntamiento por la obra de 75 viviendas del grupo Dolmen en Coto de Bornos:

1. ¿Se ha incautado ya el Ayuntamiento el aval?

El Ayuntamiento de Bornos ha incautado tres avales, correspondientes a tres fases de la urbanización.

2. ¿A qué importe asciende el aval que puede incautar el Ayuntamiento?

El importe total de los tres avales es de 651.654,21 €, de los que se puede utilizar para hacer la primera fase de la urbanización el 26,64%, equivalente a 174.252,33 €.

3. ¿Considera conveniente el Sr. alcalde realizar un plan de empleo para repartir correctamente entre los parados de nuestro pueblo el trabajo a financiarse por el aval?

Claro que lo considero conveniente.

9ª. Mediante Decreto 1365/12, el Sr. Alcalde suspendió como medida cautelar la construcción de 39 viviendas de VPO en la calle Río Guadalete. ¿Se ha levantado ya la suspensión? ¿Ha ofrecido la empresa alguna solución al conflicto?

Hasta la fecha no se ha producido el levantamiento de la suspensión.

10ª. ¿Ha solicitado el Ayuntamiento alguna ayuda encuadrada en el Plan de Ahorro Energético de la Diputación Provincial, del que se disponen de 6,8 millones de euros para los municipios de la provincia? ¿Cuál y por qué importe?

Según información facilitada por los técnicos de la Agencia Provincial de la Energía, dependiente de la Diputación Provincial de Cádiz, resulta que a través del Programa "Municipio Sostenible 2015" incluido en el Plan Provincial de Desarrollo Local Sostenible 2012-2015, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones en materia de Ahorro Energético:

- Suministro e instalación de material eléctrico de iluminación para la renovación y mejora de la eficiencia energética del alumbrado público exterior en los municipios de menos de cincuenta mil habitantes de la provincia de Cádiz en el marco de la Medida 1 b, de los Proyectos Integrales de Desarrollo Local y Urbano, CRECE, de la Sierra Norte, Sierra Sur, Janda Interior, Janda Litoral Campo de Gibraltar y Bahía Noroeste. Licitación S971.
- Suministro e instalación de material eléctrico de iluminación con tecnologías LED/MICROLED para la renovación y mejora de la eficiencia energética del alumbrado público exterior e interior en municipios de menos de cincuenta mil habitantes de la provincia de Cádiz dentro de cada uno de los cinco Proyectos Integrales de Desarrollo Local y Urbano, CRECE, cofinanciados por FEDER. Licitación S972.
- Suministro, diseño, instalación y puesta en marcha de materiales para instalaciones de agua caliente sanitaria mediante el uso de energía solar térmica de baja temperatura en edificios públicos de municipios de menos de 50.000 habitantes, en el marco de los Proyectos Integrales de Desarrollo Local y Urbano, CRECE, de la Sierra Norte, Sierra Sur, Janda Interior, Janda Litoral, Campo de Gibraltar y Bahía Noroeste, cofinanciado por FEDER. Licitación S973.



## Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

Estos proyectos, son a nivel provincial y están dirigidos a los municipios de menos de 50.000 habitantes de la provincia de Cádiz, por lo que es imposible indicarle el importe de las ayudas que se destinarán en Bornos para cada medida.

11ª. ¿Ha abonado ya la Junta de Andalucía al Ayuntamiento la deuda por el Campo de Fútbol por importe de 206.024,48 € ?

No se ha recibido aún.

12ª. ¿Ha abonado ya la Junta de Andalucía al Ayuntamiento la deuda por el Programa de Rehabilitación Preferente del año 2008, consistente en tres certificaciones por importe total de 4.282,39 € ?

Sí, precisamente se ha recibido en el día de hoy.

13ª. ¿Ha abonado ya la Junta de Andalucía al Ayuntamiento la deuda por I.B.I. del pantano, 2º semestre año 2011 por importe de 59.031,21 € ?

No se ha recibido aún.

14ª. ¿Ha abonado ya la Junta de Andalucía al Ayuntamiento la deuda por I.B.I. del pantano, año 2012 por importe de 118.062,42 €?

No se ha recibido aún.

15ª. ¿Ha abonado ya la Junta de Andalucía al Ayuntamiento la deuda por el Programa Taller "Respondamos de nuestro consumo", de la Consejería de Salud, por importe de 1.762,20 €?

Sí, precisamente se ha recibido en el día de hoy.

16ª. ¿Ha abonado ya la Junta de Andalucía al Ayuntamiento la ayuda de la Consejería de Educación por la escuela infantil Bornos, cuyo último mes ingresado fue el de septiembre 2012?

Del mes de octubre de 2012 se han cobrado 6.046,74 €.

17ª. ¿Ha abonado ya la Junta de Andalucía al Ayuntamiento la ayuda de la Consejería de Educación por la escuela infantil de Coto de Bornos, cuyo último mes ingresado fue el de septiembre 2012?

Del mes de octubre de 2012 se han cobrado 2.856,99 €.

### PREGUNTAS DEL GRUPO IULV-CA

Formuladas por el Sr. Garrido González y contestadas por el Sr. Presidente.

1ª. ¿Qué medios en concreto utiliza el Ayuntamiento para apoyar al comercio local?

Como ya se le indicó en los Plenos de los meses de octubre, noviembre y diciembre, el Equipo de Gobierno, desde su llegada al Ayuntamiento, viene apoyando al comercio local con todos los medios a su alcance.

2ª. ¿En qué estado se encuentra el Plan de Empleo Local? ¿Se han estudiado ya las obras de urbanización que se ejecutarán?

Como ya se le indicó en los plenos de los meses de noviembre y diciembre, actualmente se está estudiando por parte de los técnicos de urbanismo el porcentaje de obras de urbanización que se puede ejecutar.

3ª. ¿Va a desarrollar mecanismos de presupuestos participativos para los presupuestos de 2013? ¿Podría detallarlos?



## Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

Tal y como ya se informó en los últimos Plenos, cuando se pueda implementaremos los instrumentos que sean necesarios para desarrollar unos presupuestos participativos.

4ª. ¿Se ha reunido ya con los responsables de la Zona Franca para ampliar el polígono industrial? En caso afirmativo, ¿cuál ha sido el resultado de la reunión?

Como ya se informó en los Plenos de octubre, noviembre y diciembre, no se ha producido la reunión. Seguimos estando pendientes de que se nos concrete la fecha de la misma.

5ª. ¿Se ha realizado alguna nueva gestión para que ciudadanos de Bornos y Coto de Bornos puedan acceder al mercado laboral aunque sea en el extranjero? En caso afirmativo ¿puede describir qué se ha hecho en el último mes?

Como ya le indicamos en los Plenos de octubre, noviembre y diciembre su propuesta nos parece interesante y he contactado personalmente con el Alcalde de Espera para organizar este asunto de forma conjunta.

6ª. ¿Puede describir la autocrítica que realiza el Equipo de Gobierno tras no haber presentado Presupuestos en todo el año 2012?

Como ya le indicamos en el Pleno de diciembre, sí, hacemos autocrítica. Lo hemos intentado, pero debido al plan de ajuste del Gobierno y a las nuevas normativas, nos ha sido imposible. No obstante y como todos ustedes saben, hemos estado funcionando bastante bien con el presupuesto prorrogado de 2.011.

7ª. ¿Con qué medios en concreto colabora el Ayuntamiento con aquellas instituciones que ayudan a los más necesitados en nuestra localidad?

El Ayuntamiento de Bornos colabora principalmente con Cáritas facilitándoles el transporte en la recogida del banco de alimentos y durante la última Cabalgata de Reyes hemos colaborado con la entrega de juguetes. En todo caso el Ayuntamiento, a través de los Servicios Sociales atiende las demandas de los ciudadanos que así lo necesitan de la manera más directa y efectiva posible.

8ª. ¿Puede concretar las novedades propuestas respecto a años anteriores en la organización del Carnaval?

Hasta la fecha se han realizado varios cambios, entre ellos la ubicación del acto del Pregón y la Coronación de la Reina y Damas del Carnaval, así como el recorrido de la Cabalgata, que se ha visto afectado por las obras que se están llevando a cabo en la Plaza Alcalde José González. En esta ocasión también se les ha anticipado a las agrupaciones y constructores de carrozas el importe de la mitad de las subvenciones.

9ª. ¿Ha encontrado alguna fórmula legal para poder contratar a un conserje para el colegio S. Isidro Labrador, a pesar del Decreto 20/2011 de 30 de Diciembre?

A pesar de las dificultades que tenemos con la aplicación del Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, estamos barajando la posibilidad de asignar un trabajador de los que hay en la plantilla municipal.

10ª. ¿Hay alguna novedad en cuanto al robo de cables del Estado Municipal Luis Vega?



## Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

Como ya le contesté en el pleno de diciembre la Policía Local y la Guardia Civil continúan con las investigaciones y, hasta la fecha, no se ha hecho público nada.

11ª. ¿Hay fecha prevista para las obras del Plan OLA en el Colegio San Fernando?

Según nos informan desde el Área de Urbanismo, no.

12ª. ¿Ha habido respuesta de Diputación sobre la subvención para la adquisición de papeleras?

Con fecha 20 de diciembre de 2012 se recibió escrito procedente de la Diputada de Medio Ambiente de la Diputación de Cádiz, mediante el que se nos comunicaba que no era posible atender a nuestra petición de subvención para la adquisición de papeleras, por no existir consignación presupuestaria para ello.

13ª. ¿Cree conveniente crear una Comisión Local de Vivienda para tratar posibles casos de concesión de vivienda?

Consideramos que el Ayuntamiento, a través de los Servicios Sociales dispone de suficientes medios de asesoramiento e información para determinar con objetividad e imparcialidad los posibles casos de adjudicación de viviendas de propiedad municipal.

14ª. ¿Ha estudiado ya el uso que tendrá el edificio que hasta ahora venía funcionando como estación de autobuses?

Es un asunto de gran interés para el Equipo de Gobierno. Son varias las posibilidades que barajamos; no obstante todavía no tenemos una decisión firme con respecto a este asunto.

15ª. ¿Cuáles son las conclusiones del informe para evaluar la peligrosidad del poste de la luz ubicado en una calle anexa a las naves municipales sitas en la C/ Castillejos?

Según nos informa el Área de Urbanismo del Ayuntamiento se ha propuesto requerir a la empresa el desmantelamiento del poste por situarse en vía pública, interfiriendo la circulación de vehículos y ocasionando un importante riesgo de accidente.

16ª. ¿Ha habido respuesta del organismo competente de la Junta de Andalucía sobre la viabilidad de la integración de Bornos en el Consorcio Metropolitano de Transportes?

Como ya se le indicó en el Pleno de diciembre se ha vuelto a informar el interés de integración de nuestro municipio en la sesión del Consejo de Administración. Según nos comunican continua pendiente de que se manifieste la viabilidad de esta integración por parte del organismo competente de la Junta de Andalucía, para solicitar por el Consorcio la oportuna transferencia de competencias.

17ª. ¿Podría señalar el número de trabajadores temporales y la cuantía total que se les adeuda por haber realizado trabajos en el Ayuntamiento que todavía no han cobrado en los años 2009, 2010, 2011 y 2012?

Como ya se le informó en el pleno de diciembre pasado estos datos puede consultarlos en la Intervención.

18ª. ¿Qué plazo existe para la finalización de la obra y apertura del nuevo centro de salud?



## Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

### Secretaría

La fase en la que se encuentra el proyecto de construcción del nuevo centro de salud tiene un plazo de ejecución de 7 meses y su finalización está prevista para julio próximo.

19ª. ¿Se ha elaborado ya el correspondiente Pliego de Condiciones para sacar a concurso la adjudicación de la zona del embarcadero de Bornos?

Todavía no ha sido elaborado, ya que estamos pendientes de unas modificaciones que tienen que realizarse en la Concesión Administrativa.

20ª. ¿Está buscando el Ayuntamiento a la empresa a la que se le va a conceder la reforma de alumbrado público?, ¿Se ha propuesto que contrate a algún número de personas cualificadas de nuestro pueblo?

Si se refiere al expediente de adquisición de lámparas de ahorro energético, estamos en el proceso de exposición pública del procedimiento ordinario abierto.

21ª. ¿Ha denunciado ya al anterior Alcalde como comentó que haría en los medios de comunicación?

De momento no.

22ª. El problema con los árboles del cementerio que están levantando el suelo no se ha solucionado del todo, ¿tiene previsto el Ayuntamiento continuar?

Hasta ahora se ha solucionado en parte el problema y cuando dispongamos de financiación suficiente para ello lo solucionaremos en su totalidad.

23ª. ¿Qué valoración hace de la visita a Bornos de D. Manuel Cárdenas, Delegado Provincial de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía?

Esta alcaldía hace una valoración muy positiva y confía en contar con su ayuda y la de I.U. a nivel local.

24ª. ¿Dónde ubicará la zona del botellón los próximos carnavales?

El botellón, como ya saben, se ubica en la zona del Recinto Ferial.

25ª. ¿Podría detallarnos las novedades que planteará para los próximos carnavales?

Esta pregunta ya ha sido contestada en la número 8.

26ª. ¿Cuándo pondrá en marcha la grabación y difusión de los plenos del Ayuntamiento?

Cuando las condiciones técnicas así lo permitan.

27ª. ¿Cree que la construcción de la depuradora se comenzará en el presente año? ¿Conoce las fechas previstas?

No conocemos la fecha de su comienzo, pero confiamos en que pueda comenzar su construcción en el presente ejercicio.

28ª. ¿Qué avances existen respecto a la posible construcción de un centro de mayores?



## Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

Estamos realizando gestiones para ver en los terrenos que se ubica.

29ª. ¿Mediante qué procedimientos pueden acceder los bornichos y cotenses a trabajar en la actualidad en el Ayuntamiento? ¿Puede citar cada uno de los pasos de este proceso?

Como ya se ha informado en Plenos anteriores en estos momentos no es posible realizar contrataciones, gracias sobre todo a las medidas aprobadas por el gobierno del Sr. Mariano Rajoy mediante el Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en el que se establece, como regla general, que no se procederá a la contratación de personal temporal, ni al nombramiento de personal estatutario temporal o de funcionarios interinos, fijando asimismo dos excepciones acumulativas:

1ª.- Casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables.

2ª.- Restringidos a funciones, sectores y categorías profesionales prioritarias o que afecten a servicios especiales.

30ª. ¿Qué medidas de ahorro y austeridad va a implementar en el presente año? ¿Hay novedades en este tema respecto al pasado ejercicio?

El Equipo de Gobierno tiene previsto implementar para 2013 todas aquellas medidas de ahorro y austeridad que sean necesarias para poder seguir prestando y financiando sus servicios.

31ª. ¿Cuántas denuncias se han puesto por la no limpieza de los excrementos de perros?

Durante el último período no se ha impuesto ninguna sanción por este concepto. No obstante, la Policía Local continúa vigilando para que no se produzcan esta clase de infracciones.

32ª. ¿Se ha empezado a trabajar para poder acogerse a las subvenciones de Campo de Trabajo que otorga la Junta de Andalucía? En caso afirmativo ¿En que se basará dicho proyecto? En caso negativo ¿Me podría detallar los motivos?

Con fecha 13 de diciembre de 2012 ha salido publicada en el BOJA nº 243 una convocatoria para la aprobación de proyectos correspondientes al Programa de Campos de Trabajo de Servicio Voluntario para Jóvenes 2013, a realizar durante los meses de julio y agosto de 2013. No se ha solicitado ningún proyecto porque el Ayuntamiento carece de personal especializado para la redacción y puesta en marcha del mismo.

33ª. ¿Existe en el proyecto de obra o licencia, de la obra en las inmediaciones de la Plaza Alcalde José González, algún apartado o punto en el que estén incluidos algún tipo de estudio arqueológico o alguna otra actividad de carácter preventivo, dado que las remociones y movimientos de terreno que se están realizando se encuentran dentro de la delimitación como centro Histórico y los edificios que están dentro del área de la plaza cuentan con grado de protección A en el PGOU de Bornos (Castillo Palacio de los Ribera, Iglesia Santo Domingo de Guzmán etc.), habiendo sido este declarado BIC con Categoría de Conjunto histórico por el decreto 295/2003 de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía?

Como ya se le informó en el Pleno de diciembre pasado, según nos comunica el Área de Urbanismo en el Proyecto no se contempla estudio arqueológico.

34ª. ¿Podría detallar los actos previstos para los próximos dos meses (fechas, lugares, horarios, programas) organizados por las delegaciones de: Deportes, Juventud, Cultura, Turismo y Asuntos Sociales?



## Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

En el Coto de Bornos para los dos próximos meses están previstas las siguientes actividades:

- Chorizá. Carnaval en Coto. 10/6/13. Pza San Juan de Ribera.
- Jueves de comadres. 14/02/13. Por determinar.
- Concurso de disfraces. 14/02/13. Por determinar.
- Pasacalles. 15/02/13. Calles de la población.
- Cabalgata de Carnaval. 16/02/12. Calles de la población.
- Desayuno andaluz. 27/02/13. Pza. San Juan de Ribera.
- Curso de Informática. 04/03/13. Biblioteca municipal.
- Semana de la Mujer. Del 4 al 08/03/13.
- Concurso de gastronomía.
- Exposición nuevas Generaciones de Mujeres.
- Exposición de cerámica.
- Exposición pasos miniatura de Semana Santa. 12-22/03/13. Sede A.A.V.V. Cantarranas.
- Fiesta de la Primavera. 21/03/12. Pza. San Juan de Ribera.
- Concurso de muñecos de Judas. 30/03/13. Calle Alta.
- Fiesta de Judas. 30/03/13. Cine.
- Cursos de formación. Mes de marzo. Biblioteca municipal.
- Gimnasia para mayores. Todos los meses. Cine.
- Encuentros de fútbol. Mes de marzo. Polideportivo.

### TALLERES

- Palillos.
- Manualidades.
- Sevillanas.
- Judas.

En Bornos:

- Escuela de música.
- Talleres de bolillos, corte y confección, yoga, Pilates, aeróbic, gimnasia rítmica y manualidades.
- Actividades Ludoteca carnaval (pasacalles).
- Actividades Escuela Infantil carnaval (pasacalles).
- Actividades Día Andalucía.
- Liga de fútbol-sala.
- Ligas de padel masculino y femenino.
- Escuela municipal de deportes.
- Gimnasia para mayores.

Para mayor información puede dirigirse al Área de Cultura del Ayuntamiento, tanto en Bornos como en Coto de Bornos.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, el Sr. Presidente da por finalizada la misma a las 19:30 horas, de todo lo cual se levanta la presente acta, de la que yo, el Secretario, doy fe.

Vº Bº  
El Alcalde,

El Secretario,